



S.A.C.I. FALABELLA
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 582

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los estatutos, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de S.A.C.I. Falabella (la "Sociedad") para el día 26 de abril de 2016 a las 15:00 hrs., a celebrarse en el Salón Álamo BC del Hotel Courtyard, ubicado en Av. Kennedy 5601, piso 7, Las Condes, Santiago. Corresponde a la Junta pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio 2015.
3. Política de dividendos.
4. Remuneración de los Directores.
5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa y Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2016.
6. Designación del diario donde se efectuarán las publicaciones de la Sociedad.
7. Cuenta de las operaciones a que se refiere el título XVI de la Ley N° 18.046.
8. Informe Comité de Directores, determinación de su presupuesto de gastos y fijación de la remuneración de los directores integrantes del Comité.
9. Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la junta precedentemente citada, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad hasta la medianoche del quinto día hábil previo a la junta, esto es, hasta la medianoche del día 20 de abril de 2016. La calificación de poderes si procediese, se efectuará el día de la junta a la hora que ésta se inicie.

PUBLICACIÓN DE BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA

A partir del 11 de abril de 2016 los señores Accionistas encontrarán la publicación de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, el informe de la Empresa de Auditoría Externa, así como toda la información necesaria para que los accionistas ejerzan su derecho a voto, en la página web de Falabella: (www.falabella.com/inversionistas/juntaaccionistas), especialmente los fundamentos de las opciones de empresas de auditoría externa y de la propuesta concreta del directorio sobre esta materia.

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N°18046 y en el oficio circular N°444 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria y el Balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2015, serán puestos a disposición de los accionistas por medio de su publicación en el sitio web de la Sociedad. www.falabella.cl

EL PRESIDENTE